

## Relaciones laborales, desarrollo y democracia en el siglo XXI<sup>1</sup>

*Francisco Zapata*

UN ANÁLISIS DE PROSPECTIVA PUEDE SER ENGAÑOSO y puede fácilmente convertirse tan sólo en buenos deseos. Si consideramos el campo de las relaciones laborales y su conexión con el desarrollo económico y la democracia esta proposición es aún más acertada. En particular, porque las relaciones laborales asumen interacciones dinámicas entre los actores sociales, políticos y económicos. Históricamente, si alguna vez nos hubiéramos preguntado acerca de este tema a finales del siglo XIX, habría sido muy difícil prever lo que hemos presenciado en los pasados cien años. El paso de la confrontación entre el capital y el trabajo y su posterior institucionalización durante el llamado periodo fordista, no podría haber sido anticipada fácilmente. Menos previsible aún habría sido el uso, en la actualidad, de los métodos japoneses en las fábricas occidentales.

El desarrollo del sistema fabril y la concentración de la producción en amplias y complejas organizaciones, descrito en detalle por Alfred Chandler,<sup>2</sup> los cambios en la estructura ocupacional, la introducción de métodos tayloristas y el impacto de políticas como la de “los cinco dólares al día” (*the five dollar day*) en las fábricas de Ford, la revolución gerencial de los años treinta y cuarenta, el impacto de Japón como un gigante económico en las décadas de los setenta y los ochenta, para

<sup>1</sup> Este texto es una traducción de la ponencia que se presentó en el Décimo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo que tuvo lugar en Washington D. C., en mayo de 1995 y fue publicado en inglés en la revista *Industrial Relations Journal*, vol. 27, núm. 1, marzo, 1996.

<sup>2</sup> Véase Alfred Chandler, *The visible hand*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1971.

mencionar tan sólo algunos de los componentes más sobresalientes de este proceso, son elementos fundamentales de la actual organización económica de la producción en el mundo.

Ser capaz de elaborar algunas proposiciones acerca de qué va a ocurrir con esta organización económica en el siglo XXI, es preguntarse sobre los factores que la están creando actualmente. Es central, para esta interrogante, ser capaz de señalar los elementos constitutivos del nuevo sistema de producción que ha emergido entre 1973 y 1996, como resultado de la reestructuración, de la globalización, de los cambios en el tipo de relaciones entre el norte y el sur que tuvieron principalmente como resultado lo que Drucker<sup>3</sup> denomina el movimiento de una sociedad centrada en la producción a una sociedad centrada en el conocimiento. En su caracterización de la sociedad poscapitalista, el trabajo desaparece como un factor de producción. El capitalismo pasa a ser un asunto que inquieta a los gerentes de los fondos de pensiones, preocupados por rentabilizar dichos fondos y por incrementar sus comisiones personales.

Pero, mientras que los elementos del nuevo sistema de producción son típicos de lo que está sucediendo en los países industrializados del mundo, no están del todo ausentes de las realidades de los países en industrialización en el sureste asiático, Brasil, Chile o México. Por esta razón, en el análisis de prospectiva que estamos comprometidos a desarrollar aquí, nos referiremos a los dos tipos de situaciones, tratando, hasta donde sea posible, de especificar el camino original en el cual cada tipo reencauza los procesos globales en su rama específica de economía y desarrollo.

Con base en estas breves observaciones introductorias, pienso que es útil iniciar el análisis preguntándonos: 1) acerca del futuro del trabajo y el capital en la sociedad del siglo XXI; 2) cómo van a ser concebidas las relaciones laborales en este nuevo escenario; y 3) si estas proposiciones generales tendrán o no un impacto sobre la conexión entre trabajo y democracia en el siguiente siglo.

## **1. Trabajo y producción en la sociedad del conocimiento**

Sobre el problema de la importancia del trabajo en el nuevo modelo de desarrollo, la evidencia estadística es concluyente respecto al hecho

<sup>3</sup> Véase Peter Drucker, *Post-capitalist society*, Nueva York, Harper Business, 1993.

de que, en los países industrializados,<sup>4</sup> el peso de la manufactura en el PIB está estancado en alrededor de 23% del total, mientras que el PIB se ha incrementado más de dos veces y media entre 1975 y 1990. El empleo en la manufactura ha decrecido en dicho periodo aproximadamente en el mismo monto, mientras que la población económicamente activa, considerada en su conjunto, se ha incrementado, especialmente como resultado del crecimiento del empleo en los sectores terciarios (véanse cuadros 1 y 2).

### Cuadro 1

#### Empleo público en países seleccionados (1982-1992)

<i>País</i>	<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Servicios</i>	
	<i>1982</i>	<i>1992</i>	<i>1982</i>	<i>1992</i>	<i>1982</i>	<i>1992</i>
Canadá	5.3	4.4	26.5	22.7	68.2	73.0
Francia	8.2	5.2	34.6	28.9	57.3	65.9
Alemania	8.2	5.2	34.6	28.9	57.3	65.9
Italia	12.4	8.2	37.1	32.2	50.5	59.6
Japón	9.7	6.4	34.9	34.6	55.4	59.0
España	18.6	0.1	34.1	32.4	47.3	57.5
Reino Unido	2.7	2.2	34.6	26.5	62.7	71.0
Estados Unidos	3.6	2.9	28.4	24.6	68.0	72.5

Fuente: "OECD in Figures, Statistics on Member Countries", suplemento del *OECD Observer*, núm. 188, junio-julio, 1994.

<sup>4</sup> Para fines prácticos podemos considerar como países industrializados a aquellos que pertenecen a la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), que publica estadísticas agregadas sobre varios aspectos que son de interés para nosotros en este trabajo.

**Cuadro 2**

Contribución sectorial al PIB en países seleccionados  
(1982-1992)

<i>País</i>	<i>Agricultura</i>		<i>Industria</i>		<i>Servicios</i>	
	<i>1982</i>	<i>1992</i>	<i>1982</i>	<i>1992</i>	<i>1982</i>	<i>1992</i>
Canadá	3.4	2.4	30.2	29.1	66.4	68.5
Francia	4.6	2.8	31.7	28.6	63.7	68.6
Alemania	2.3	1.3	41.0	38.2	56.7	60.5
Italia	5.1	3.1	36.9	31.5	58.0	65.4
Japón	3.4	2.3	41.4	41.9	55.1	55.8
España	5.9	4.6	37.3	34.8	56.8	60.6
Reino Unido	2.0	1.5	35.9	29.0	62.2	69.4
Estados Unidos	2.6	2.0	32.3	29.2	65.1	68.8

Fuente: "OECD in Figures, Statistics on Member Countries", suplemento del *OECD Observer*, núm. 188, junio-julio, 1994.

La proyección de estos indicadores para los próximos veinte años es que el peso de la manufactura en el PIB continuará decreciendo y lo mismo pasará con el empleo en dicho sector. Si la manufactura se des- envuelve de esta manera tanto en el valor de la producción como en el del empleo, entonces es claro que la noción de *trabajo*, asociada a la producción industrial, está cambiando su contenido y necesita una re- visión para ser útil en el análisis de la actividad económica.

En los países en vías de industrialización este fenómeno se compli- ca porque gran parte del empleo del sector terciario está concentrado en las denominadas actividades "informales". Más de la mitad de la población económicamente activa de Latinoamérica se encuentra fuera del mercado formal de trabajo, sin salarios regulares, ni empleo estable o seguridad social.<sup>5</sup>

Pero si nos referimos al mercado formal de trabajo, es necesario mencionar que en los países subdesarrollados también está ocurriendo

<sup>5</sup> El trabajo del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (Prealc), basado en Santiago de Chile entre 1968 y 1993, fue fundamental en la elaboración de un diagnóstico sobre el monto, la distribución y evolución de la población activa no formal en esta área del mundo. Para un balance véase *Prealc: 25 años*, Oficina Inter- nacional del Trabajo, 1993.

la misma dinámica observada en los países industrializados. Pérdida del peso del valor agregado de la manufactura en el PNB, pérdida de empleos en el sector industrial y grandes desplazamientos de la mano de obra hacia ocupaciones formales en el sector de los servicios, tanto en las burocracias privadas como en las públicas (en la educación, la salud, las finanzas, las comunicaciones, etc.) que contribuye a homogeneizar las realidades de los dos tipos de países.

### Cuadro 3

Tasas de desempleo en países seleccionados  
(1991-1994)

	<i>Estados Unidos</i> %	<i>Alemania</i> %	<i>Francia</i> %	<i>Canadá</i> %	<i>México</i> %
1991	6.2	6.3	9.1	9.8	2.8
1994	6.4	9.3	12.3	11.0	3.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Cuadernos de Información Oportuna*, México, núm. 256, julio, 1994.

Además del peso agregado de la manufactura tanto en términos del valor de la producción como del empleo, es necesario considerar los cambios respecto al significado del trabajo en el taller. En las pasadas dos décadas, y en gran parte debido a la introducción generalizada de la automatización y de la computarización, lo que era esfuerzo físico se convirtió en esfuerzo mental. Los trabajadores dejaron de ser etiquetados como de “cuello azul” y llegaron a ser cada vez más similares al personal administrativo de “cuello blanco”.<sup>6</sup> Con excepciones como el trabajo de mantenimiento o de limpieza, este aspecto de la vida en el taller en Estados Unidos o Europa no era ya más lo que había sido cincuenta años antes.

En vista de estos cambios, el trabajo ya no está identificado sólo con el esfuerzo físico y se ha vuelto más abstracto. Aún en los países

<sup>6</sup> Tal vez uno de los mejores estudios sobre esta transformación sea el de Charles Wright Mills, *White Collar*, Nueva York, Oxford University Press, 1956.

subdesarrollados o países en vías de industrialización, como muchos de Asia y Latinoamérica, encontramos que, a pesar de que el trabajo sigue siendo manual, no involucra esfuerzo físico pero, en su lugar, involucra atención, perseverancia, destreza y otras virtudes que no requieren del esfuerzo muscular o resistencia.

El caso de la industria maquiladora de la frontera norte de México con Estados Unidos y el de muchos países asiáticos es un buen ejemplo para este punto, pues la mayoría de los trabajadores son mujeres que no tienen que esforzarse físicamente, pero que deben utilizar sus habilidades "innatas" para colocar, pegar o conectar circuitos y realizar un serie de operaciones en las que no hay esfuerzo físico directo. Esto no significa que el trabajo humano haya sido desplazado por la automatización, pero implica que el esfuerzo físico ha sido reemplazado por las facultades mentales que gobiernan a las operaciones manuales. El brazo, la mano, o el pie funcionan cada vez más en favor de la actividad reflexiva y no solamente como la herramienta del músculo o la fuerza. El ojo se ha vuelto central en estos nuevos trabajos porque dirige la actividad de las manos en forma cada vez más minuciosa.

Esta transformación significa que el trabajo se vuelve más intenso: la organización del taller no permite la inatención o distracción, ni una pequeña plática o andar perdiendo el tiempo. Algunos trabajos van de la mano con sistemas de control no personalizados: monitores televisivos y sistemas de control computarizado atan literalmente a los trabajadores a sus posiciones de trabajo mediante conexiones que permiten a los supervisores vigilarlos sin hacer sentir su presencia. Trabajos relacionados con los bancos, las comunicaciones, las reservaciones aéreas, y otros, donde los operadores telefónicos interactúan con los clientes, pueden ser manejados por este tipo de intervención indirecta. Los cajeros (as) en los bancos están controlados de acuerdo al número de clientes que atienden por minuto. Como los trabajadores saben que estos controles existen y que tienen que realizar su trabajo tomándolos en cuenta, reprimen toda interacción personal y actúan sometidos a rutinas formalizadas aun en lo concerniente al vocabulario que usan en la conversación. (Los estudios de Anni Borseix contribuyen bien a ilustrar estos fenómenos).

**Cuadro 4**

Promedio real del salario mínimo urbano en  
países latinoamericanos seleccionados  
(1980 = 100)

Año	Modelo de clase			Modelo corporativista		
	Bolivia	Chile	Perú	Argentina	Brasil	México
1982	93.3	97.2	77.6	103.6	99.2	88.7
1983	55.4	78.3	79.3	152.9	87.9	73.5
1984	45.6	66.9	61.7	167.5	81.3	68.2
1985	18.4	63.4	54.2	113.1	83.9	67.0
1986	17.1	61.3	55.8	110.0	82.3	60.6
1987	19.8	57.6	60.1	120.8	64.8	56.3
1988	20.9	61.7	45.5	93.5	63.3	49.3
1989	18.7	68.6	24.2	42.1	68.5	46.3
1990	17.3	73.3	21.4	40.2	46.7	42.0
1991	26.6	79.9	14.9	56.0	51.4	40.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, Santiago, CEPAL, 1992.

Nota: Los modelos corporativistas y de clase se refieren al tipo de articulación entre el movimiento obrero y el Estado en cada uno de los países mencionados. Para un análisis de la tipología véase Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Ahora, si nos concentramos sobre la sucesora de la sociedad centrada en la producción —que es la sociedad de conocimiento—, es necesario señalar que este concepto general no involucra necesariamente altos grados de aprendizaje o de entrenamiento académico. Esto significa, esencialmente, que la gente debe utilizar la reflexión, el pensamiento y la observación más que la habilidad manual cuando realiza un trabajo. La definición de tareas, como fue desarrollada por Taylor para la sociedad centrada en la producción, se ha vuelto una prioridad total para la sociedad centrada en el conocimiento. Esto quiere decir que los conceptos tayloristas tienen que ser adaptados a los nuevos caminos en los cuales está organizada la producción. Aquí, encontramos elementos que a menudo contradicen aquellos que fueron considerados esenciales para la operación de los sistemas productivos, como la concentración, el involucramiento mental con el trabajo, el objetivo de la calidad, la productividad centrada en el grupo, y otros factores que varían de acuerdo al sector económico que se está observando. El impacto de estos

cambios en las relaciones sociales de producción es muy profundo, como lo ha probado el éxito de los métodos japoneses de organización del trabajo. La autoridad, las grandes plantas y los complicados niveles jerárquicos pierden su relevancia, y los trabajadores se vuelven más importantes como una colectividad de producción. Los sindicatos y sus líderes también tienden a perder el control sobre las rutinas diarias, mientras que los trabajadores adquieren mayor autonomía de sus jefes, de los supervisores y de los gerentes. Aun en casos extremos, como en la industria maquiladora, las mujeres jóvenes, que forman la mayor parte de la fuerza de trabajo, tienen que asumir su responsabilidad en la realización de tareas que dependen más de su sentido de involucramiento con el trabajo que de la obediencia o de la disciplina. Por otra parte, la calidad, que es la variable central en esta nueva organización de la producción, puede transformarse en un problema para la organización como un todo. La capacidad de planear y concebir el trabajo nuevamente retorna al trabajador, dejando atrás la etapa en la que la cadena de producción reemplazó la habilidad del artesano. El desplazamiento de la destreza manual y su sustitución por la habilidad mental es el elemento central en la constitución de la sociedad centrada en el conocimiento.

## **2. Capital, capitalistas y el nuevo sistema de producción**

Como nos dice Drucker, los fondos de pensiones han sustituido a los empresarios capitalistas en la propiedad de las grandes empresas. El crecimiento del peso de dichos fondos en la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, puede ser explicado en función de la importancia que los grupos de edad más altos tienen y tendrán en la estructura demográfica de esa sociedad en el futuro. En la medida que los fondos de pensiones reemplazan al seguro de vida como un mecanismo de protección contra la vejez, el peso de los recursos invertidos en ellos aumenta en forma exponencial. Esto se vuelve más importante si consideramos que los inversionistas institucionales controlaban más de 50% del capital de las quinientas grandes corporaciones de Estados Unidos en 1992, mientras que un ciento de los más grandes fondos de pensiones manejaban algo así como la tercera parte de los activos del conjunto de los fondos en el mismo año. Esta concentración del capital en las manos de los más grandes fondos ha reemplazado al capital financiero tal como era entendido a finales del siglo XIX.

Este fenómeno no es particular de los Estados Unidos de Norteamérica. El nuevo sistema de seguridad social que se está desarrollan-

do en países como Chile y, en menor medida, México,<sup>7</sup> está acercándose al papel de los fondos de pensiones estadounidenses en términos de su peso en los ahorros de estas economías. Después de diez años de la introducción de este procedimiento, los fondos acumulados en el sistema chileno igualan la mitad del PIB: más de diez mil millones de dólares. Su impacto sobre el sistema financiero de ese país se hace sentir cuando estos fondos se invierten en el mercado de las inversiones directas en los mercados de capital extranjero.

La consecuencia general del apoderamiento del capital por los fondos de pensión en la economía americana o en la economía chilena, es que el capitalismo actual se está desembarazando de los capitalistas. Los fondos de pensión son manejados por analistas y administradores, por estadísticos y actuarios que no son, por ninguna definición, algo que uno pueda considerar como una clase capitalista. Aun en términos de una definición no marxista del capitalismo, no se puede encontrar fácilmente una explicación para este proceso, porque, esencialmente, esta nueva realidad hace que los trabajadores asalariados financien su propio futuro de trabajo y de vida al diferir parte de sus salarios. En la interpretación de Drucker, los trabajadores asalariados parecen ser los principales beneficiarios de la inversión de capital y de la acumulación del mismo.

Este proceso hace a la sociedad capitalista actual muy diferente de la que observó Marx, o de la que imaginaron Weber o Schumpeter. La desaparición de la figura del empresario individual o colectivo, que a menudo es asociada con el gasto público en infraestructura por el Estado, es relevada por una nueva figura, burocrática y externa a la esfera del Estado. Además, la privatización de la seguridad social y su creciente peso en toda la organización de los servicios de salud, se suma a la importancia de los fondos de pensión en esta nueva forma de administrar el capitalismo.

Finalmente, es importante mencionar aquí que, en el caso de muchos países latinoamericanos, la privatización en años recientes del Estado empresario en sectores como las comunicaciones telefónicas, la aviación, los bancos, las acereras, la producción de fertilizantes, ha abierto el camino hacia un nuevo escenario en lo referente al papel que el capital privado está jugando en estas economías. A menudo la privatización sólo ha sido un camino de la internacionalización de estas

<sup>7</sup> Ver Julián F. Bertranou, "La política de la reforma a la seguridad social en México", *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, enero-abril, 1995.

economías, cuando muchas de las compañías vendidas fueron compradas por corporaciones extranjeras que no estaban asociadas con el capital nacional. Los resultados de la privatización en el mediano y largo plazos no son todavía claros, especialmente porque la experiencia reciente ha demostrado que la nueva inversión, que era uno de los objetivos buscados por el Estado cuando vendía estas empresas, no ha logrado el éxito esperado. Además, la especulación en los mercados financieros ha provocado altos grados de incertidumbre en relación con la futura expansión de estas economías.<sup>8</sup>

En conclusión, es claro que el capital no está asociado más con el empresario individual ni con las sociedades anónimas, lo que es resultado de la importancia de los fondos de pensión y del proceso de privatización; esta dimensión de la sociedad capitalista ha cambiado profundamente.

### 3. El nuevo significado del sistema de relaciones laborales

Dentro de los parámetros que hemos presentado, en relación con la imagen del trabajo y del capital en el capitalismo actual, el sistema de relaciones laborales se concibe como un espacio de regulación del conflicto industrial que ha dado lugar a la concertación entre los actores sociales, económicos y políticos en la formulación y puesta en operación de la política macroeconómica. Las relaciones industriales se han politizado y se ha limitado a los actores políticos y sociales nacionales.

En esta transformación del papel del sistema de relaciones laborales, la política macroeconómica se vuelve algo más que un estricto problema económico. Envuelve la elaboración de la política educativa, la capacitación, la política social, la seguridad social, así como a otras políticas. Mientras que este nuevo tipo de sistema de relaciones laborales no está, por ningún medio, generalizado en las sociedades capitalistas, se puede decir que en varios de los países europeos, parcialmente en Japón y Corea y, en alguna medida, en países como Chile o México,

<sup>8</sup> México es un ejemplo de este proceso: entre 1988 y 1993 la tasa promedio del crecimiento del PNB ha sido 2.5%, menor que la tasa de crecimiento de la población. México privatizó casi todas las empresas del Estado y obtuvo alrededor de 21.5 mil millones de dólares en la venta (véase *Latin Finance*, abril, 1993, pp. 83-85), pero no se han observado efectos significativos sobre el funcionamiento de la economía. Durante el año de 1995 la inflación volvió a niveles de 3 a 4% mensuales, mientras que el desempleo superó el 6%. Por su parte, el proceso de informalización está alcanzando sus límites estructurales.

esta tendencia hacia la concertación se ha vuelto muy dinámica en los años recientes.<sup>9</sup>

En este contexto, la concertación es una versión expandida de lo que eran los sistemas de relaciones industriales, donde sólo los asuntos concernientes a los salarios y el taller eran discutidos en la negociación de los contratos colectivos. Los acuerdos de concertación tienden a ir más allá de los contratos colectivos, porque incluyen asuntos de política macroeconómica, objetivos de educación y entrenamiento, metas habitacionales y de salud, etc. De esta manera, las relaciones laborales están incluidas en la arena política en una forma mucho más pronunciada que en el periodo precedente. Este desarrollo tiende a dejar al movimiento obrero fuera del rango de expresión del movimiento social y archiva sus demandas y restringe su participación en el liderazgo. Así, la concertación puede ser tomada e identificada con “los acuerdos en la cumbre” que sólo consideran marginalmente los intereses directos de los trabajadores privilegiando las cuestiones macroeconómicas sobre las demandas específicas de la población trabajadora. Por ejemplo, las huelgas de diversas categorías de trabajadores en Francia en noviembre y diciembre de 1995 demuestran la distancia creciente entre las preocupaciones de los trabajadores y aquellas que tienen los líderes sindicales y los funcionarios estatales. Dichas huelgas son un buen ejemplo de lo que ocurrirá en el futuro si los aparatos de representación, tanto en el movimiento obrero, como en los parlamentos o en el mismo Estado, tienden a gobernar en nombre de un pueblo que ya no se siente representado por ellos.

Otro ejemplo de la ampliación del concepto del sistema de relaciones industriales fue la negociación periódica de pactos de solidaridad económica firmados por los empresarios, los trabajadores y el gobierno mexicanos entre diciembre de 1987 y octubre de 1996. En estos pactos, las políticas específicas sobre el ingreso y el gasto público, la política salarial, el control de precios, la política comercial, la política de circulación del dinero y la política monetaria fueron determinados y coincidieron con el objetivo de estabilizar una situación económica que se estaba saliendo de control. Al mismo tiempo, los pactos limitaron severamente la posibilidad de conflicto laboral al fijar topes máximos de incrementos salariales ligados a los incrementos de la productividad,

<sup>9</sup> Véase Tiziano Treu (comp.), *Participation in Public policy making: the role of trade unions and employer's associations*, Berlín, Walter de Gruyter, 1992, donde muchas de las ideas que presentamos aquí están elaboradas en detalle desde diferentes perspectivas nacionales y teóricas.

así como al restringir la capacidad de los trabajadores para cuestionar las decisiones adoptadas por el liderazgo de la estructura corporativista.

Algo similar ocurrió en Chile en 1991, cuando el recién electo gobierno democrático negoció y firmó el llamado Acuerdo Marco, donde los temas del salario mínimo, de las prestaciones y de otros beneficios fueron vinculados a la política macroeconómica y a las revisiones de la legislación laboral implantadas por la dictadura de Pinochet. Aquí, dado el carácter más combativo del movimiento obrero chileno en comparación con el mexicano, fue posible observar tensiones entre la acción del movimiento obrero nacional y las posiciones de los sindicatos locales que no estaban tan dispuestos como los mexicanos a aceptar acuerdos logrados en la cúpula del liderazgo laboral.<sup>10</sup>

Pero, mientras que la concertación<sup>11</sup> desempeña estas funciones generales, representa también un expediente de corto plazo para enfrentar a la inflación, como lo ha demostrado la experiencia de México entre 1987 y 1995. Asimismo, la concertación ha jugado un papel importante en la reconstrucción del sistema político de Chile después de la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988, y ha sido esencial en el proceso de reestructuración de la economía mexicana que se puso en marcha hacia 1987. En ambos casos, el sistema de relaciones laborales se adaptó a muchos cambios concretos y amplió su espacio de acción. No fue, como lo fuera en el periodo de sustitución de importaciones, un camino de negociación de la expansión de la demanda, sino que se transformó en un espacio cerrado para disciplinar a los grupos que pudieran poner en riesgo la política macroeconómica. En ambos países este desarrollo ha involucrado cambios en la operación del sistema político. En el caso particular de México, el estrecho control del Estado sobre el sistema de relaciones laborales se ha convertido en un factor clave en la política de estabilización, así como en el seguimiento de la reestructuración industrial.<sup>12</sup>

Por esta razón el sistema de relaciones laborales, como resultado de los cambios en el contenido del trabajo y del capital, ha cambiado su papel en la sociedad capitalista.

<sup>10</sup> Véase Francisco Zapata, "Transición democrática y sindicalismo en Chile", *Foro Internacional*, núm. 130, octubre-diciembre, 1992; y Volker Frank, "Acuerdos y conflictos: ¿signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la democracia?", *Estudios Sociológicos*, vol. XII, núm. 36, septiembre-diciembre, 1994.

<sup>11</sup> Es importante subrayar que el concepto de concertación tiene connotaciones múltiples que no podemos tratar aquí en detalle.

<sup>12</sup> Véase F. Zapata, T. Hoshino y L. Hanono, *Industrial Restructuring in Mexico: the Case of Auto Parts*, Tokyo, Institute of Developing Economies, 1990.

#### 4. Algunas premoniciones sobre las relaciones de trabajo y la democracia en el siglo XXI

Con base en el análisis presentado se pueden identificar algunas características distintivas sobre lo que será la interacción entre las relaciones laborales, el desarrollo económico y la democracia en el futuro. Primero, es claro que los cambios que hemos mencionado están ocurriendo en todo el mundo. Esto significa que la puesta en práctica de políticas liberales en muchos de los diferentes contextos nacionales tiende a promover una gran homogeneidad a lo largo de las fronteras. El alto grado de coincidencia entre los economistas en relación con las políticas que deben seguirse, indica que las diferencias han sido superadas: las opiniones públicas nacionales han sido manipuladas para aceptar las propuestas del proyecto neoliberal.

La ausencia de un debate sobre las críticas del movimiento obrero canadiense o norteamericano en relación con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio en 1991-1993 son un ejemplo de que a los políticos neoliberales no les importa mucho la legitimidad de lo que están promoviendo. Además, el alto grado de incertidumbre, que se ha vuelto una regla en lo relativo a las relaciones laborales, y sobre todo en cuestiones de empleo, vuelve insegura a la gente y crea un clima para un comportamiento muy conservador. Los resultados electorales en países como Argentina, Chile, México o Perú, donde el impacto de la crisis ha sido devastador, muestra que como resultado de esta incertidumbre la gente no vota a favor del cambio o en favor de las alternativas al proyecto neoliberal. Aquellos políticos que están a favor de medidas menos radicales no han sido capaces de romper este clima y vender su argumento de que la participación de la gente en el proceso de cambio social y económico es necesaria para hacerlo durable y sólido. Esto dice mucho acerca del tipo de democracia que está emergiendo junto a la aplicación de las medidas económicas que han sido puestas en práctica.

La interacción entre los nuevos conceptos de trabajo y capital con el nuevo papel del sistema de relaciones laborales, crea una "nueva" democracia, donde la separación entre la élite gobernante y la sociedad a la que gobierna se vuelve aguda.<sup>13</sup> El debilitamiento del Estado como un agente del desarrollo económico acentúa este proceso. De esta for-

<sup>13</sup> Véase Francisco Weffort, "Nuevas democracias: ¿qué democracias?", *Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, abril, 1995.

ma, una premonición inicial que podemos identificar es que las nuevas relaciones laborales, identificadas con la concertación, fortalecerán el escalonamiento de la pirámide del poder que existe en la sociedad contemporánea. A pesar de que el nuevo sistema productivo requiere más participación en el estrato de los talleres, tal participación estará cada vez menos presente en el más alto nivel del proceso de toma de decisiones.

Desde otro ángulo, si tomamos en cuenta lo que dijimos sobre la nueva estructura ocupacional, altamente concentrada en el sector servicios y con elevada incidencia de actividad informal, en particular en los países en vías de industrialización, la presión de estos sectores sociales será extremadamente dura para aquellos que pertenezcan al sector formal, donde las relaciones laborales son posibles. El tenso vínculo entre estos dos elementos se ha vuelto crítico en muchos países europeos, a medida que el desempleo se ha tornado estructural para el nuevo modelo de desarrollo y la situación de los inmigrantes ha sido cuestionada como resultado del racismo. En países como Francia o Alemania dichos problemas pueden significar una seria amenaza para el modelo democrático que estas sociedades han seguido durante los últimos cuarenta años. La presión de tales asuntos, que parecen no ser susceptibles de ser adaptados en función del resto de la economía o de la sociedad, puede volverse intolerable, como lo era en los años veinte y con consecuencias que podrían ser similares.

En el contexto de este mismo problema, pero en Latinoamérica, la presencia de amplios sectores de gente marginada, no sólo en relación con el empleo o el ingreso, sino aun respecto a su identidad nacional (como muchos grupos étnicos excluidos de la política) multiplica estos posibles efectos. Hasta ahora los peligros han sido encarados con políticas de emergencia, como las tomadas por el gobierno mexicano por medio del Programa Nacional de Solidaridad, pero sin resultados significativos, como lo demostró la guerrilla en el estado de Chiapas en 1994. Sin embargo, expresiones de violencia que reflejan estos asuntos se han vuelto cada vez más comunes en varios países. La banalización de la violencia en ciudades como Río de Janeiro, Monterrey o Buenos Aires, los asesinatos de figuras públicas con un prestigio relativamente alto en los arrabales,<sup>14</sup> el uso de la tortura como medio para regular la impartición de "justicia", y el uso de la fuerza para controlar a la juventud, son tan sólo algunos de estos problemas que apuntan hacia la apli-

<sup>14</sup> Como ha ocurrido periódicamente en los "pueblos jóvenes" en Lima, Perú.

cación de la represión para enfrentar la exclusión generada por el nuevo modelo de desarrollo. Conforme la exclusión se vuelve estructural, conforme la tecnología reduce el número de los afortunados que pueden entrar al mercado formal de trabajo, conforme la juventud<sup>15</sup> se vuelve una especie de pecado que coloca a gente “fuera” del consumo, del trabajo y de la participación, este fenómeno sólo puede volverse más agudo.

En términos más generales, una tercera cuestión está relacionada con el problema de la desigualdad que constituye una síntesis de los procesos concretos que ya hemos mencionado. La riqueza se concentra cada vez en menos y menos grupos. Tanto en los Estados Unidos como en México, en Francia o en Brasil, en España o en Chile, los salarios reales no se incrementan como lo hicieron durante el periodo fordista a pesar de los bajos niveles de inflación. Muchos estudios manifiestan que las clases medias tienen que trabajar más para obtener lo que sus parientes de las generaciones anteriores obtenían con una sola persona trabajando en la familia. Por ejemplo, en este contexto, el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo no debe interpretarse como se hace frecuentemente: en lugar de ser un signo de modernización se convierte en un signo de regresión, ya que las mujeres entran a trabajar más como resultado de las presiones del mercado de trabajo sobre los hombres que como resultado de una motivación propia. En las “estrategias de sobrevivencia” de las familias de escasos recursos, la mujer busca desarrollar actividades que a la vez que contribuyan al ingreso familiar no se contradigan en forma radical con sus responsabilidades maternas, lo cual confirma el sentido de la interpretación propuesta.

La desigualdad también se refleja en la polarización social, resultante del acceso restringido a la salud y a los servicios educacionales. El hecho de que tanto en los países industrializados como en los que están en vías de industrialización, las familias envíen a sus hijos a las escuelas privadas u obtengan atención en los hospitales y clínicas particulares, indica que la segregación social se combina con la segregación económica y política. Esto se confirma también por la restructuración urbana en muchas ciudades, donde los vecindarios están cada vez más organizados conforme a las diferencias sociales. La calidad habitacional, el acceso al agua potable o al drenaje, el pavimento en las calles o la disponibilidad de luz y servicio telefónico se vuelven signos de diferencia

<sup>15</sup> Para un excelente estudio de la juventud en Francia véase François Dubet, *La galère*, París, Fayard, 1992.

entre los grupos sociales y esto no sólo ocurre en los países del llamado Primer Mundo. Estos factores están relacionados con el decrecimiento del tamaño absoluto y relativo del mercado formal de trabajo: la membresía en este mercado se vuelve cada vez más selecta y la gente, como los trabajadores, se vuelve muy vulnerable al desempleo y a la pérdida de los niveles de vida que gozaba hasta hace pocos años. Asimismo, sorprendentemente, enfermedades como la tuberculosis o la poliomielitis, supuestamente erradicadas de las sociedades desarrolladas, regresan. En Latinoamérica, la mortalidad infantil, la desnutrición, el aborto y el creciente analfabetismo<sup>16</sup> se mezclan para identificar niveles de pobreza que no están estrictamente relacionados con el ingreso.

Es claro que estos factores juegan un papel muy importante como semillero de los problemas que en el siglo XXI tendrán que resolverse de una u otra manera.

### Conclusión

La conclusión general que podemos deducir de esta exposición es que las relaciones laborales y la democracia encararán muy tenaces retos en el siglo XXI. La mayoría de ellos ya son perceptibles y, por el tiempo transcurrido, no han sido claramente diagnosticados. Mientras que los conceptos de trabajo y de capital cambian y, a medida que la democracia toma una característica excluyente que no tenía, los problemas de igualdad y de participación se vuelven cada vez más y más agudos.

Recibido y revisado en agosto de 1996

Correspondencia: El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos/Camino al Ajusco 20/Col. Pedregal de Sta. Teresa/10740 México, D.F.

<sup>16</sup> Un hecho reciente: 54% de la población económicamente activa mexicana no terminó la escuela primaria; la pregunta es entonces ¿cómo puede el nuevo modelo económico encontrar la gente preparada que necesita para poder lograr el éxito?